



**Leoncio Reyes Benites:
"Recuperar el tiempo perdido, son dos años de atraso en la
formación de estudiantes"**

Sobre el retorno a la presencialidad el año 2022, conversamos con Leoncio Reyes Benites, director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA), quien destacó los esfuerzos que vienen haciendo desde el sector para garantizar la calidad educativa y salvaguardar la salud de la comunidad educativa en un contexto de pandemia.

En la región, ¿considera que están dadas las condiciones para la vuelta a clases el próximo año a nivel de infraestructura?

En el tema de infraestructura, en Ayacucho así como en todo el Perú, hay una brecha altísima. Tenemos entre 30 % y 35 % de instituciones educativas que necesitan nueva infraestructura, sin embargo, solicitar a que se solucione esa condición en términos presupuestales implicaría un promedio de 10 años de atención a la demanda como ya lo han manifestado todos los ministros de educación.



El año pasado, logramos 64 servicios educativos con semi presencialidad entre octubre y diciembre, para este año, llegamos a la recta final del año escolar con 2,565 servicios educativos, somos la segunda región a nivel nacional con mayor cantidad de servicios semi presenciales, de los cuáles 149 son presenciales, debido a que la educación a distancia en las condiciones en las cuales se ha implementado ha agudizado la brecha de inequidad porque muchos estudiantes no han accedido al servicio educativo. Hallamos que tampoco se logró atender el derecho a la calidad del aprendizaje, el uso de recursos tecnológicos, la conectividad, datos, el acceso a radio y televisión no han sido los más adecuados.

¿La semipresencialidad cómo se ha dado? ¿Cómo se garantizó la salud de estudiantes y docentes?

Hemos verificado las condiciones de bioseguridad, el cumplimiento de protocolos a partir de 3 monitoreos muestrales, estamos en el cuarto monitoreo muestral junto con las UGEL para garantizar principalmente la integridad de nuestros estudiantes. El 97 % de instituciones educativas instalaron espacios de lavado de mano complementario a los servicios educativos, en algunos casos donde no hay servicios de agua lo hicieron con baldes y caño. El aforo en el caso de las instituciones educativas rurales es adecuado, no hay mayor demanda de estudiantes, pero hay escuelas, por ejemplo, en Ñuñunhuaycco, donde en promedio hay de 20 hasta 30 estudiantes por aula y ello implica organizarlos por turnos, establecer la intervención interdiaria de estudiantes en cada una de los ambientes pedagógicos por las limitaciones en la ventilación, en el distanciamiento; asimismo, el uso de mascarillas, el uso del alcohol para la desinfección de manos, los procesos de limpieza de locales escolares han sido parte de nuestro trabajo. Si bien es cierto la

infraestructura es un elemento condicionante, pero a pesar de la situación de crisis, se han intentado cumplir con los protocolos establecidos.

Y para el próximo año que otras medidas tendrán en cuenta para garantizar la salud de toda la comunidad educativa una vez que empiecen las clases.

Estamos a la espera, porque ahora los organismos internacionales establecen que, si se mantiene la distancia de un metro entre un estudiante y otro, se puede garantizar la salud y evitar el contagio. Ahora, nuestra normativa establece dos metros y tener cuatro metros cuadrados ha hecho que tengamos dificultad. Considero que no existen todas las condiciones relacionadas a tener una infraestructura adecuada, pero sí existen las condiciones para implementar los protocolos de bioseguridad; salvo el tema del agua que debería ser un elemento muy importante, urgente y concurrente para implementar el servicio educativo presencial tal como se ha dispuesto desde el Gobierno Central.

Debido a la migración de estudiantes de escuelas privadas a públicas o traslados de familias de la ciudad al campo, la población escolar se ha incrementado en un gran número de escuelas ¿Cómo se va a manejar el incremento de estudiantes en las aulas garantizándoles condiciones físicas adecuadas?

El incremento de metas de atención se ha visto más en el ámbito urbano, sin embargo, en algunos ámbitos rurales también, por ejemplo, en la provincia de Parinacochas donde las familias regresaron a sus lugares de origen y ocasionó el sobredimensionamiento de la población escolar. El Ministerio de Educación ha previsto una estrategia para atender a los estudiantes, principalmente los que han migrado del sistema privado al sistema público con la dotación de plazas que son insuficientes, por ejemplo, ahora con la atención semi presencial se hace un desdoblamiento de turnos que extiende el trabajo docente de 30 hasta 48 horas, pero eso depende del compromiso y vocación de ellos, aunque su derecho y su responsabilidad es solamente trabajar las 30 horas. En el 2020 hemos tenido la experiencia de 1500 estudiantes que dejaron el sistema educativo privado y pasaron al público. Para este año no tenemos una data vamos a consolidarlo, a partir de ello identificaremos necesidades y buscaremos la dotación de plazas, si hay un incremento de estudiantes en un determinado grado, implica la creación de una nueva aula u organizar un nuevo grupo pedagógico para que sea atendido por docentes de manera exclusiva.

¿En instituciones educativas que ya tienen doble turno será la semi presencialidad en alternancia la salida para atender a su población escolar?

Tenemos experiencias, por ejemplo, en la institución de educación primaria de Santa Rosa del mismo distrito de Santa Rosa en el VRAEM donde hay 1500 estudiantes. Cada realidad tiene su propia característica depende de cómo el equipo pedagógico y los padres de familia se organizan para establecer los cronogramas, horarios de atención, por ejemplo, allí encontramos la alternancia en estudiantes, primero, segundo y tercer grado van un día, al siguiente van otros grados y secciones, también se establece cronogramas de salida diferenciada para evitar la aglomeración. Cada institución educativa debe establecer de acuerdo a las posibilidades de aforo, de atención y manejar los protocolos, los turnos para evitar la aglomeración en el servicio educativo.

¿Las clases virtuales serán las mismas que se dicten de manera presencial? ¿Cómo afectará el trabajo del docente?

Desde la movilización que el Ministerio de Educación inició para el retorno a la presencialidad se habla de un sistema híbrido pensado desde la experiencia semi presencial; hay días donde los estudiantes están en el colegio con sus docentes y hay otros días con educación a distancia; pero tenemos una realidad muy difícil, hay particularidades en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria en ámbitos rurales y urbanos, ello implica identificar las demandas, necesidades y posibilidades, especialmente de conectividad de los estudiantes para poder seguir con el servicio de educación a distancia.

La misma propuesta de “Aprendo en casa” no se puede aplicar en un sistema de educación semipresencial, los maestros han elaborado sus unidades para trabajar de manera presencial y en educación a distancia desde una programación de clases a través de radio y televisión, los

estudiantes encuentran que las clases o las sesiones programadas ya no les sirve de manera pertinente, esta situación ha generado un problema, y curiosamente los profesores quieren trabajar de manera presencial, porque los chicos ya no envían sus evidencias, ni siguen las clases por radio o televisión. La idea es que desde el Ministerio de Educación se den las orientaciones para que la DRE y las UGEL podamos precisar el servicio educativo presencial de manera complementaria y de acuerdo a las posibilidades de conectividad como un elemento adicional, por ejemplo, información a nivel de videos, dinámicas, tutoriales que sirvan para que los estudiantes profundicen o desarrollen actividades que complementen el trabajo que hace el docente en el aula.

A casi 21 meses de dictado de clases de manera virtual, ¿cuáles son los retos pedagógicos que se abren para el próximo año?

El primer reto es identificar y conversar con maestras y maestros si de verdad se ha implementado el currículo, cuáles son las dificultades que han tenido en su desarrollo o en su práctica pedagógica y cuál es el aprendizaje logrado por los estudiantes. Es determinar la situación real de aprendizaje, este diagnóstico está previsto para enero, febrero y marzo y a partir de ello, recuperar el tiempo perdido, son dos años de atraso en la formación de estudiantes. Luego desarrollar una propuesta de servicio educativo que atienda las demandas y necesidades de cada territorio según las características de las comunidades para que el maestro pueda ejercer su práctica pedagógica, considerando las demandas y necesidades de sus estudiantes, por ejemplo, en la organización del año escolar, hay territorios como Ayahuanco, Canayre, Oronccoy donde no puede hacerse el cronograma del servicio educativo como lo podríamos hacer en Huamanga, allí las realidades son adversas, el maestro tiene que desplazarse y permanecer allí, debe haber flexibilización del cronograma o calendarización del año escolar, incluso con una estrategia que podría ser a nivel de centro rural de formación en alternancia (Cerfa), trabajar 15 días de manera permanente y 15 días de otra forma que complemente el trabajo que se hace en la presencialidad, o tal vez como en la experiencia de presencialidad en la provincia de La Mar, donde maestros trabajan 3 semanas de lunes a viernes y una semana lo dedican al trabajo pedagógico, trabajo colegiado o preparación de materiales, mientras que los estudiantes en esa semana desarrollan actividades y tareas que los profesores les han dejado. Esta experiencia es la que mejor ha funcionado en contraposición al servicio semipresencial que la mayoría de instituciones educativas está implementando, donde maestras y maestros solamente van lunes, miércoles y viernes, en el mejor de los casos, y en algunos casos, por ejemplo, en la provincia de Huamanga, los jueves y viernes encontramos a un 10 % nada más de instituciones educativas cuyo trabajo semipresencial lo han programado hasta el viernes o jueves, casi el 90 % de las instituciones educativas con semi presencialidad solamente asisten lunes, martes o miércoles y esto ha generado un problema, necesitamos repensar el cronograma, la calendarización, atendiendo demandas y necesidades de los estudiantes, pero también posibilidades de trabajo de docentes, principalmente en ámbitos rurales y alejados.

¿Qué sugiere con respecto al currículo?

Necesitamos evaluar la funcionabilidad de la implementación del currículo nacional para la educación básica que fue aprobada el año 2016 mediante la Resolución Ministerial N° 281 y que recién se generalizó a partir del 2019. Tenemos más de 5 años de implementación de este currículo y necesitamos evaluar el impacto en los aprendizajes y en el desempeño de maestras y maestros porque desde el Ministerio de Educación se han dado procesos de capacitación virtual a docentes y directores, asimismo, desde la DREA y UGEL de manera directa, y encontramos que aún el currículo no es comprendido y dominado por la mayoría del profesorado y en la medida de que no se comprenda y domine la intencionalidad, las características, el enfoque por competencias en el aula, se seguirá desarrollando una práctica pedagógica bancaria, tradicional que no desarrolla en el estudiante el ejercicio de su ciudadanía y formación, que no desarrolla competencias para la vida.

Las habilidades desarrolladas por profesores en el manejo de las tecnologías de comunicación e información TIC, ¿Cómo se incorporarán en la labor del docente el próximo año? Podemos decir que estamos frente a una pedagogía renovada y en qué consiste dicha renovación.

El reto de manejo de las redes sociales, de dispositivos digitales, así como de las plataformas, ha sido uno de los elementos cruciales en esta experiencia de educación a distancia. Al inicio de la pandemia, hicimos un diagnóstico y solamente el 10 % de docentes tenía dominio suficiente de plataformas y de redes sociales, luego de este proceso de dos años, más del 50 % tiene un conocimiento más que básico y de dominio de plataformas digitales con fines educativos; sin embargo, tenemos realidades muy difíciles; por ejemplo, el 52 % de maestros tiene servicio de internet fijo que de alguna forma le da posibilidades para desarrollar sus actividades educativas, pero hay un 48 % que solamente aprovecha los datos del celular, esto dificulta su posibilidad de trabajo. La emergencia nos ha planteado retos y una de las cosas positivas es que maestras y maestros se integraron al uso de los recursos digitales. Sí se plantea una formación híbrida en alguna medida ya saben utilizar plataformas gratuitas como el Google Meet, el Zoom, el WhatsApp para programar a nivel de grupo con sus estudiantes, envío de videos, etcétera. Los maestros han avanzado, ya no estamos en una situación rudimentaria como nos alcanzó la pandemia.

¿La Dirección Regional de Educación como garantizará el retorno a clases presenciales seguro?

Hemos gestionado un componente que es de gobernanza y de actuación multisectorial, hemos involucrado a la Defensoría del Pueblo, el sector salud, la policía en la posibilidad de incrementar el servicio, entonces un elemento fundamental es seguir apostando por una movilización social que involucre el trabajo multisectorial intergubernamental con participación de gobiernos locales y garantizar la salud de estudiantes y maestros. El otro elemento es cómo gestionamos la sostenibilidad de estos servicios educativos, para ello necesitamos cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad, éste es un elemento fundamental porque no sabemos hasta cuándo va a durar la covid-19 y aún no sabemos en qué momento se va a presentar una tercera ola que sería totalmente lesivo en tanto no se cumplan con las condiciones que hemos establecido, por ello, estamos en el cuarto monitoreo muestral del servicio educativo semipresencial o presencial para ver en qué medida se logran aprendizajes, para organizar los procesos pedagógicos, pero también en qué medida se están cumpliendo los protocolos de bioseguridad y cómo están actuando los aliados para garantizarlos.

¿Qué rol deberían cumplir los gobiernos municipales y las madres y los padres de familia?

Uno de los principios es el rol subsidiario del Estado, esto permite establecer y definir que quién está más cercano a la problemática del ciudadano es el gobierno local. En esa medida los gobiernos locales también tienen la función educativa que lamentablemente en la mayoría de los casos solamente se limita a construir o refaccionar locales escolares, cuando la idea también es garantizar las condiciones, en este caso de bioseguridad. Sin embargo, tenemos experiencias importantes como el caso de Canayre, donde el alcalde se ha comprometido en poner todos los espacios de lavado de manos adicionales a todas las instituciones, en algunos casos se ha hecho instalación de agua potable o agua entubada para garantizar un espacio para el lavado de manos. En Huanca Sancos, en la Municipalidad de Lucanamarca se adquirió termómetros digitales para el control de temperatura a estudiantes, mascarillas, alcohol, etcétera. En otros casos, contrataron personal para hacer seguimiento a la salud de los estudiantes. El rol de los gobiernos locales es fundamental en el marco de sus funciones, pero también de soporte a la gestión educativa, debemos tenerlos como principales aliados desde una mirada más social, más de conservación de la salud de nuestros estudiantes y docentes.

En el caso de padres y madres de familia, el rol es fundamental, ellos han experimentado un rol de ser docentes de familia, porque en la mayoría de los casos, especialmente en el nivel primaria e inicial se han convertido en los profesores de sus hijos, con la ayuda y orientación de sus docentes, ese rol no debe perderse; pero ahora lo que se necesita más es la vigilancia de la salud de los estudiantes, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y cumpliendo del cronograma de vacunación, porque hemos encontrado realidades, por ejemplo, en la zona de Paras Totos, Vilcanchos, donde los padres te piden que haya clases presenciales, pero no se han vacunado, entonces debemos asumir una responsabilidad recíproca.

Entrevista: Ruth Huamani, Tarea en Ayacucho